



FIRMADO POR

MARIA JESUS GUERRERO MADRID
SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION
01/07/2024



ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

918452D - SU2024/12

ACTA DE ESTUDIO DEL INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LOS LICITADORES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN RELATIVA A LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS DE POTENCIA SUPERIOR A 7 kVAs PARA EVENTOS.

Siendo las 09:30 horas del 26 de junio de 2024, se reúne en la Sala de usos múltiples, en la primera planta del Edificio Administrativo, la Mesa de Contratación designada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de 18 de enero de 2024, con carácter permanente, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, con la asistencia de D^a. María Amoraga Chereguini (Coordinadora de Contratación y Patrimonio), como Presidenta, actuando como Secretaria de la misma D^a M^a Jesús Guerrero Madrid (Jefa de la Unidad Administrativa de Contratación y Compras) y asistiendo como vocales: D^a M^a Isabel Gómez Marín (Intervención General Municipal), D^a. M^a Encarnación Larrosa Morales (Servicios Jurídicos Municipales) y D. Pablo Tornel Sánchez (Jefe de Ejecución y Control de Contratos).

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta quien procede a la lectura del Acta del día 10 de junio, donde la Mesa propone requerir a los licitadores, MORILLO ENERGY RENT S.A.U. y GENESUR RENTAL SL, la documentación necesaria para poder resolver el empate según el artículo 147.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

En fecha 10 de junio de 2024, MORILLO ENERGY RENT S.A.U. aporta Declaración responsable con los datos solicitados;

- N° de trabajadores con discapacidad o exclusión social ◊ 1
- % De contratos temporales ◊ 2,43%
- % De mujeres ◊ 11,38%

GENESUR RENTAL S.L. presenta la documentación requerida el día 13 de junio de 2024, declarando que dispone de una plantilla de CINCO (5) trabajadores contratados por tiempo indefinido y jornada completa. Y de esta plantilla:

- Número de trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social es de: CERO (0)
- Porcentaje de contratos temporales en la plantilla de la empresa es de CERO POR CIENTO (0 %)
- Porcentaje de mujeres empleadas en la plantilla de la empresa: CERO POR CIENTO (0 %)

En el acto, se llama a la mercantil MORILLO ENERGY RENT S.A.U. para consultar si la empresa tiene más de 50 trabajadores, en cuyo caso tiene obligación de tener contratado personal con discapacidad.

Teniendo la mercantil MORILLO ENERGY RENT S.A.U. más de 50 trabajadores, el trabajador con discapacidad de esta empresa no puede computarse como método de desempate, quedando empatadas ambas empresas en el primer criterio.

A continuación se compara el segundo criterio, menor porcentaje de contratos temporales en la plantilla de cada una de las empresas, ganando GENESUR RENTAL S.L. con un 0% de contratos temporales frente a MORILLO ENERGY RENT S.A.U. que tiene un 2.43%.

A la vista de lo anterior se resuelve el empate producido entre los dos licitadores se resuelve a favor de GENESUR RENTAL S.L., proponiendo al Órgano de Contratación que adjudique el contrato a la empresa, GENESUR RENTAL S.L. CIF.: B44741353, por ser su oferta la más económica, sin estar en baja temeraria, satisfacer las pretensiones de la Administración con este contrato y considerarse idónea para su ejecución.



FIRMADO POR

MARIA AMORAGA CHEREGUINI
PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACION
01/07/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DUHF QKJE 44MX 7FEH

SU2024/12 ACTA ESTUDIO INFORME SOBRE BAJAS TEMERARIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN - SEFYCU 3175840

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARIA JESUS GUERRERO MADRID
SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION
01/07/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Y sin otros asuntos que tratar se levanta la presente, en la fecha más arriba indicada y a los efectos correspondientes, la extendiendo yo la Secretaria, que firma conmigo digitalmente la Presidenta, de lo cual doy fe.



FIRMADO POR

MARIA AMORAGA CHEREGUINI
PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACION
01/07/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DUHF QKJE 44MX 7FEH

**SU2024/12 ACTA ESTUDIO INFORME SOBRE BAJAS TEMERARIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN - SEFYCU
3175840**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>